

CONCEJO MUNICIPAL DE FONTANA
PROVINCIA DEL CHACO



CONCEJO MUNICIPAL
Municipalidad de Fontana

FECH: 12 NOV 2018

SALIDA

12 NOV 2018 12:17

Nº 157218 CM

ORDENANZA Nº 1718/18
Fontana, 08 de Noviembre de 2018.-

MESA DE ENTRADAS	
Actuación Simple	Ingresó
7108	12 NOV 2018
Let. G	Flora

MUNICIPALIDAD DE FONTANA

VISTO:

La Actuación Simple Nº 253/18, de fecha 08 de Noviembre del corriente año S/ Ejecutivo Municipal solicita Aprobación de documentación técnica de Obra: "Punto de Encuentro – Laguna Fortini" y Reconocimiento de Deuda contraída para la ejecución de esta obra y de la Obra Aprobada por ordenanza Nº 1709/18, y;

CONSIDERANDO:

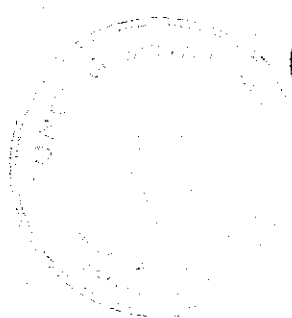
Que mediante la actuación simple de referencia el Ejecutivo Municipal solicita APROBACIÓN de documentación técnica de Obra: "Punto de Encuentro – Laguna Fortini" como complementaria de la obra aprobada por Ordenanza Nº 1709/18 conforme Proyecto de Obra A.S. Nº 6878 Let G. consistente en memoria descriptiva, plano, planilla de cómputo y presupuesto y modalidad de ejecución por la suma de \$ 926.871,34; elevada por A.S. Nº 6967 Let R.

Que asimismo y atendiendo a lo expuesto por el Director de Obras Publicas en la citada A.S. Nº 6878 Let. G en relación a la urgencia en la ejecución de tales obras para la inauguración el día 27 de septiembre pasado fecha del aniversario de nuestra ciudad y del Patrono Local, el pedido de materiales efectuado al proveedor habitual de los materiales requeridos para la obra y lo solicitado por la Directora General de Hacienda y Finanzas A.S. Nº 6967 Let. R. se solicita el Reconocimiento de Deuda con la empresa Abasto Jota Zeta SRL, en un todo conforme las copias de los remitos adjuntos por la suma total de Pesos \$2.561.454,66 imputables a los siguientes conceptos: \$ 2.064.198,32 a la obra "Acondicionamiento e Iluminación Paseo Religioso" Proyecto aprobado por Ordenanza Nº 1709/18 y \$ 497.256,34 a la Obra "Punto de Encuentro - Laguna Fortini" cuya aprobación de documentación técnica se solicita.

Que se remarca que ambos proyectos fueron pospuestos largamente en nuestra ciudad y se ejecución estaba supeditada a la obtención de asistencia financiera de parte del Gobierno Provincial para afrontar parte de la misma, razón por la cual al contar con dicho apoyo se pretendió ejecutarla para disfrute de todos los fontanenses en la fecha de celebración del aniversario de nuestra ciudad y del patrono local.

Que el tema ha sido debidamente Tratado por la Comisión de Asuntos Generales y de Obras y Servicios Públicos y su despacho registrado bajo A/S Nº 259/18 aprobado por la Mayoría de los presentes en Sesión Ordinaria Nº 34/18 de fecha 08/11/18, según consta en acta de Sesión Ordinaria Nº 34/18.

Noemi Noemi Faldini
Secretaria del Concejo
Municipalidad de Fontana



Rubén Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana



CONCEJO MUNICIPAL DE FONTANA
PROVINCIA DEL CHACO



ORDENANZA N° 1718/18
Fontana, 08 de Noviembre de 2018.-

POR ELLO:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE FONTANA

Sanciona con Fuerza de ORDENANZA

ARTICULO 1º) APROBAR la documentación técnica de Obra: "Punto de Encuentro – Laguna Fortini" como complementaria de la obra aprobada por Ordenanza N° 1709/18, consistente en memoria descriptiva, plano, planilla de cómputo y presupuesto y modalidad de ejecución por la suma de \$926.871,34.-

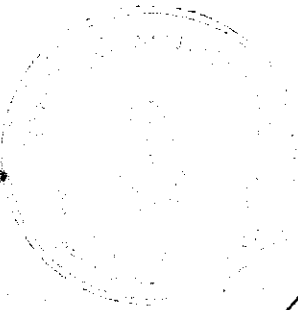
ARTICULO 2º) RECONOCER la Deuda con la empresa Abasto Jota Zeta SRL, por la suma total de Pesos \$2.561.454,66 imputables a los siguientes conceptos: \$ 2.064.198,32 a la obra "Acondicionamiento e Iluminación Paseo Religioso" Proyecto aprobado por Ordenanza N° 1709/18 y \$ 497.256,34 a la Obra "Punto de Encuentro - Laguna Fortini".-

ARTICULO 3º) ESTABLECER que toda la documental adjunta a la A/S N° 253/18, en copia pase a formar parte integrante del presente instrumento legal.-

ARTICULO 4º) REFRENDA la presente, la Secretaria del Concejo Municipal.

ARTICULO 5º) REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLIDO, ARCHÍVESE.-

Norma Noemi Falchini
Secretaria del Concejo
Municipalidad de Fontana



Rubén Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

De: Cra. Analia Rolon

Dirección Gral. Hacienda y Finanzas

Para: Dra. Cecilia Fernández Almendra

Secretaria de Gobierno

Fontana, 07 de noviembre de 2018	
Nº 6967	Let. R
07 NOV 2018	
MUNICIPALIDAD DE FONTANA	

Ref.: AS Nº 6878 Let "G"

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar aprobación de documentación técnica correspondiente a obra "Punto de Encuentro Laguna Fortini" y reconocimiento de deuda contraída con la empresa Abasto Jota Zeta SRL respecto a materiales entregados en oportunidad de ejecución de obra "Acondicionamiento e Iluminación del Paseo Religioso" aprobada por Ordenanza Nº 1709/18 y "Punto de Encuentro Laguna Fortini", todo ello en virtud de informe producido por la Dirección de Obras Públicas del municipio cuya copia se adjunta.

A dicho efecto, se anexa asimismo, documentación técnica de obra "Punto de Encuentro Laguna Fortini" y copia de Remitos Nº 964, 965 y 966, emitidos por la empresa Abasto Jota Zeta SRL.

Cabe aclarar que el monto total de deuda a ser reconocida, asciende a la suma de pesos dos millones quinientos sesenta y un mil cuatrocientos cincuenta y cuatro con sesenta y seis centavos (\$ 2.561.454,66), cuya composición resulta la siguiente:

Remito Nº 964 de pesos dos millones sesenta y cuatro mil ciento noventa y ocho con treinta y dos centavos (\$ 2.064.198,32) correspondiente a materiales entregados para obra "Acondicionamiento e Iluminación del Paseo Religioso", aprobada por Ordenanza Nº 1709/18 (el presente remito posee error en calculo por lo que se considera correcto los valores unitarios de la mercadería incluida).

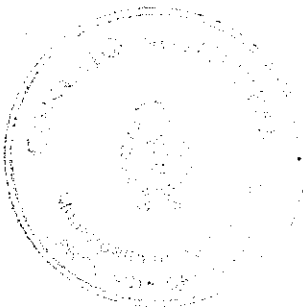
Remito Nº 965 de pesos doscientos sesenta y siete mil setecientos veintidós con ochenta y seis centavos (\$ 267.722,86), correspondiente a obra "Punto de Encuentro Laguna Fortini".

Remito Nº 966 de pesos doscientos veintinueve mil quinientos treinta y tres con cuarenta y ocho centavos (\$ 229.533,48), correspondiente a obra "Punto de Encuentro Laguna Fortini".

La Ciudad del Abrazo Cordial

0800-555-3668
(0362) 447-5857
9 DE JULIO 520
FONTANA.CHACO.GOV.AR
MUNIFONTANACHACO@GMAIL.COM

Norma Noemi Falchini
Secretaria del Concejo
Municipalidad de Fontana



Rubén Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana



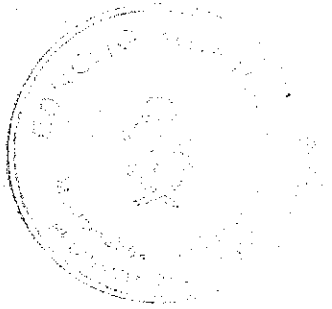
03

consideración.

Sin otro particular, la saludo con distinguida

Cra. Angélica Noemí Rolón
Dirección Hacienda y Fzas.
Municipalidad de Fontana

Patricia J.
Noemí Noemí Falchini
Secretaría del Concejo
Municipalidad de Fontana



Rubén Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

0800-555-3668
(0362) 447-5857
9 DE JULIO 520
FONTANA.CHACO.GOV.AR
MUNIFONTANACHACO@GMAIL.COM

La Ciudad del Abrazo Cordial

ABASTO JOTA-ZETA S.R.L.
ILUMINARIAS LED
 AV. 9 DE JULIO 2625
 4431898
 (3500) Rcia. - Chaco

REMITO
 Nº 0001-00000966
 CUIT Nº: 30-71168677-7
 DGR Nº: 30-71168677-7
 Inicio Activo: 01/2011
 DÍA 23 MES 09 AÑO 2018
DOCUMENTO NO VALIDO COMO FACTURA

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO
 Señor (es): Municipalidad de Fontana
 Domicilio: 9 de Julio 520
 Localidad: Fontana

CONDICIONES DE VENTA: CONTADO CUENTA CORRIENTE FACTURA Nº: 30-67020676-S
 CUIT Nº: 30-67020676-S

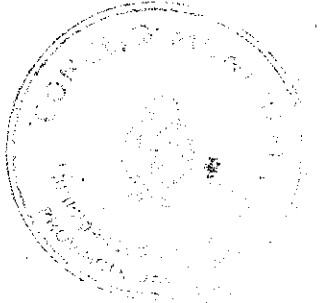
CANT.	DETALLE	PUNIT.	TOTALES
4	Proyector led 220w ✓		
18	Apliques BIRI DECCIONAL ✓	\$24.000	\$96.000
36	Lamparas led 4,5 w ✓	\$2.793,36	\$50.280,148
2	Bolsas de Tornillos ✓	\$105,50	\$3.798.
200	Porta Focos ✓	\$350,00	\$700
200	Focos led blanco 7w ✓	\$65,00	\$13.000
310	Cable tipo take 2x215 ✓	\$98,70	\$19.740
200	Cable take 2x4 7m ✓	\$74,50	\$22.095
		\$114,60	\$22.920
			\$229.533,148

ORIGINAL: BLANCO - DUPLICADO: COLOR
 Transporte: _____
 Domicilio: _____
 Patente: Chasis: _____ Acoplado: _____
 Chofer: _____
 D.N.I./A.E.: _____

Mauro Galeano
 Mauro Galeano
 Jefe de Oficina
 A/E Dirección de Obras Públicas
 Municipalidad de Fontana
 Sello Aclaración y Firma

LA IMPRENTA de JUAN GRNJA
 Av. Belgrano 383 | Tel: 4440616 / Cel: 154-383949 | CUIT: 20-17497401-3 | IND.COM. 31090
 F/HAB. 03-92 | F/Imp: 01/2018 | Nº 0001-0000951 AL Nº 0001-00001000
 307116867791008144027126987712201901089
 CAI: 44027126987712
 F/VTO: 08/01/2019

Norma Noemi Falchini
 Norma Noemi Falchini
 Secretaria del Concejo
 Municipalidad de Fontana



Rubén Osvaldo Avalos
 Rubén Osvaldo Avalos
 PRESIDENTE DEL CONCEJO
 Municipalidad de Fontana

REMITO DE ABASTO JOTA-ZETA S.R.L.

- 4 PROYECTOR LED 220W
- 18 APLIQUES BIDIRECCIONAL

0800-555-3668
 (0362) 447-5857
 9 DE JULIO 520
 FONTANA.CHACO.GOV.AR
 MUNIFONTANACHACO@GMAIL.COM

La Ciudad del Abraza Cordial



ABASTO JOTA-ZETA S.R.L.
ILUMINARIAS LED

AV. 9 DE JULIO 2625
 4431898
 (3500) Rcia. - Chaco

REMITO

Nº 0001-00000964

CUIT Nº: 30-71168677-7
 DGR Nº: 30-71168677-7
 Inicio Activ: 01/2011
 DÍA 22 MES 09 AÑO 2018

DOCUMENTO NO VALIDO COMO FACTURA

Señor (es): Municipalidad de Fontana

Domicilio: 9 de Julio 520

Localidad: Fontana

IVA Resp. Inscripto Exento Resp. Monot Cons. Final Monot. Social

CONDICIONES DE VENTA: CONTADO CUENTA CORRIENTE FACTURA Nº: 20-67020676-5

CANT	DETALLE	PUNTO	TOTALES
15	Luminaria Plaza Trial led		
59	cable subteraneo 4x6 mm	\$26.280,04	\$394.200,16
680	cable tipo tiler 2 x 2,5	\$38,44	\$18.787,96
82	Luminaria led 150 w	\$6336	\$43.086,16
		\$1964,28	\$1.608.124,96

500

ORIGINAL: BLANCO - DUPLICADO: COLOR

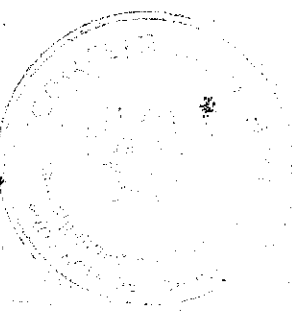
Transporte: _____
 Domicilio: _____
 Patente: Chasis: _____
 Chofer: _____ Acoplado: _____
 D.N.I./L.E. _____

[Signature]
 \$1.608.124,96
 Mauro Gabriel Rodríguez Carcano
 A/C Dirección de Obras Públicas
 Municipalidad de Fontana
 Sello Aclaración y Firma



LA IMPRENTA de JUAN GRUJA Av. Belgrano 383 | Tel: 4440616 / Cel: 154-383949 | CUIT: 20-17497401-3 | IND. COM. 31090
 F/HAB. 03-92 | F/Imp: 01/2018 | Nº 0001-0000951 AL Nº 0901-80001000 CAI: 44027126987712
 F/VTO: 08/01/2019

[Signature]
 Norma Noemi Falchini
 Secretaria del Concejo
 Municipalidad de Fontana



[Signature]
 Rubén Osvaldo Avalos
 PRESIDENTE DEL CONCEJO
 Municipalidad de Fontana

REMITO DE ABASTO JOTA ZETA Nº966

- 4 PROYECTOR LED 220W
- 18 APLIQUES BIDIRECCIONAL

0800-555-3668
 (0362) 447-5857
 9 DE JULIO 520
 FONTANA.CHACO.GOV.AR
 MUNIFONTANACHACO@GMAIL.COM

La Ciudad del Abraza Cordial

Municipalidad
de Fontana

SA DE ENTRADAS

Ingreso Simple

Ingreso

6878

Let. 6. 05 NOV 2018

11/2

07
13

FONTANA, MARTES 30 DE OCTUBRE DE 2018

PARA INFORMACIÓN DE:

SECRETARIA DE ECONOMÍA: ROLON, ANALIA.

PRODUCIDO POR:

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

SR. MAURO GABRIEL DOMÍNGUEZ GALEANO.

REF. INFORME:

ME DIRIJO A USTED A FIN DE INFORMARLE QUE EL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO ILUMINACIÓN "PASEO RELIGIOSO" UBICADO EN LA CH. 43 PC 55 DE LA LOCALIDAD DE FONTANA - CHACO, EL CUAL TIENE UN CONVENIO FIRMADO EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018 POR LA SUMA DE \$2.000.000 (PESOS DOS MILLONES CON 0/100) CON EL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL CHACO. ESTA OBRA SE INAUGURÓ EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, DÍA ANIVERSARIO DE LA CIUDAD. POR OTRO LADO, PARA LA MISMA FECHA DEL ANIVERSARIO DE LA LOCALIDAD, SE INAUGURÓ LA OBRA DEL PUNTO DE ENCUENTRO, LA CUAL ES COMPLEMENTARIA A LA OBRA ANTES MENCIONADA.

DEBIDO AL CORTO LAPSO DE TIEMPO ENTRE ESTAS DOS FECHAS ANTES MENCIONADAS, LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, HIZO EL PEDIDO DE LOS MATERIALES NECESARIOS PARA PODER CONCLUIR CON LAS OBRAS EN TIEMPO Y FORMA, AL PROVEEDOR HABITUAL DEL MUNICIPIO, EL CUAL CUMPLIÓ CON TODO LOS MATERIALES REQUERIDO, Y ENTREGO LOS REMITOS CORRESPONDIENTES.

SE DETALLAN LOS SIGUIENTES REMITOS:

REMITO DE ABASTO JOTA ZETA N°964

- 15 LIMUNARIAS PLAZA TRIAL LED
- 59 METROS CABLE SUBTERRANEO 4X6MM
- 680 METROS CABLE TIPO TALLER 2X2,5MM
- 82 LUMINARIAS LED 150W

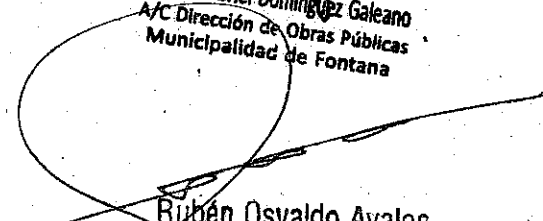
REMITO DE ABASTO JOTA ZETA N°965

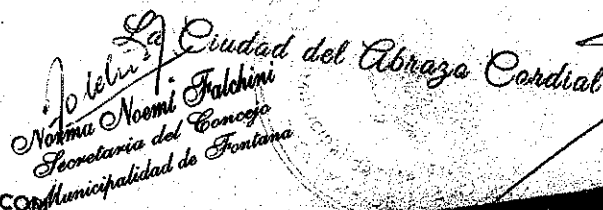
- 25 CINTA AISLADORA
- 4 CINTA AUTOSOLDABLE
- 2 LLAVE N°12
- 2 AEROSOL DE POLIURETANO
- 130 METRO CABLE TIPO TALLER 2X6MM
- 100 PRESINTOS
- 120 JUEGO BULONES, ARANDELAS Y TUERCAS
- 9 LUMINARIAS PLAZA TRIAL LED

REMITO DE ABASTO JOTA ZETA N°966

- 4 PROYECTOR LED 220W
- 18 APLIQUES BIDIRECCIONAL


Mauro Gabriel Domínguez Galeano
A/C Dirección de Obras Públicas
Municipalidad de Fontana


Rubén Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana


Noelma Noemi Falchini
Secretaria del Concejo
Municipalidad de Fontana

0800-555-3668
(0362) 447-5857
9 DE JULIO 520

FONTANA.CHACO.GOV.AR

MUNIFONTANACHACO@GMAIL.COM

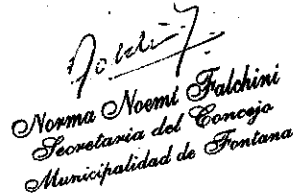
- 36 LAMPARAS LED 4,5W
- 2 BOLSAS DE TORNILLOS
- 200 PORTAFOCOS
- 200 FOCOS LED CLASIC 7W
- 310 CABLE TIPO TALLER 2X2,5
- 200 CABLE TIPO TALLER 2X4MM

SE ADJUNTA PROYECTO "PUNTO DE ENCUENTRO" LAGUNA FORTINI. CH43, PC.56 Y LOS TRES
REMITOS DE ABASTO JOTA -ZETA ILUMINARIAS LED. S.R.L.

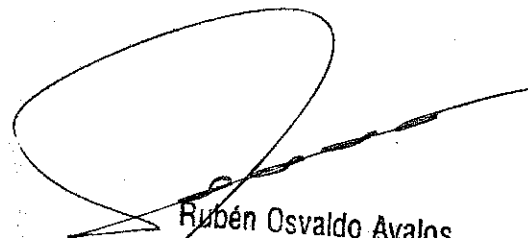
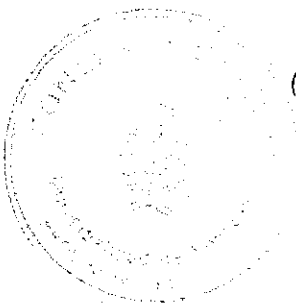
DESDE YA LA SALUDO A USTED MUY ATENTAMENTE.



Mauro Gabriel Domínguez Galeano
A/C Dirección de Obras Públicas
Municipalidad de Fontana



Norma Noemi Falchini
Secretaria del Concejo
Municipalidad de Fontana



Rubén Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana



PUNTO DE ENCUENTRO

"LAGUNA FORTINI" CH. 43 PC. 56

Norma Noemi Falchini
Secretaria del Concejo
Municipalidad de Fontana



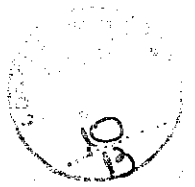
Mauro Gabriel Domínguez Gaicardo

Mauro Gabriel Domínguez Gaicardo
A/C Dirección de Obras Públicas
Municipalidad de Fontana

Rubén Osvaldo Avalos

Rubén Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

La Ciudad del Abrazo Cordial



MEMORIA DESCRIPTIVA

EL PRESENTE PROYECTO TIENE COMO OBJETIVO LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO DE LA CH. 43 PC. 56 DE LA CIUDAD DE FONTANA PROVINCIA DEL CHACO; LUGAR DONDE SE ENCUENTRA LA ANTIGUA ADMINISTRACIÓN DE LA FÁBRICA Y LA SALA DE MÁQUINAS DE LA TOMA DE AGUA DE LA LAGUNA FORTINI.

REACONDICIONAR ESTE ESPACIO, AL QUE LLAMAMOS "PUNTO DE ENCUENTRO", AL IGUAL QUE EL "PASEO RELIGIOSO", ES DE VITAL IMPORTANCIA PARA NUESTRA SOCIEDAD, POR QUE POSEEN UN VALOR HISTÓRICO, CULTURAL Y SOCIAL QUE GUARDA ESTE, CON LOS MISMOS. Y SON ESPACIOS ALTAMENTE RECLAMADOS POR LA SOCIEDAD.

PARA ATENDER ESTA DEMANDA SE PREVÉ DOTAR AL PUNTO DE ENCUENTRO Y AL MUELLE DE LA LAGUNA FORTINI, DE ILUMINACIÓN Y LIMPIEZA DE LOS MISMOS. LO QUE DARÁ MAYOR SEGURIDAD A LOS USUARIOS Y EL APROVECHAMIENTO DE ESTOS EN CUALQUIER HORARIO DEL DÍA.

A CONTINUACIÓN SE DETALLAN LOS TRABAJOS A REALIZAR:

PASEO RELIGIOSO:

- SE COLOCARÁ UNA COLUMNA DE 8 METROS DE ALTO EN EL SECTOR DE LA ARBOLADA DEL CUAL SE INSTALARÁN 6 LINEAS DE CABLE TIPO TALLER CON UN LARGO TOTAL DE 200 METROS Y 200 PORTAFOCOS CON SUS RESPECTIVOS FOCOS LED CLÁSIC DE 7W CADA UN METRO APROXIMADAMENTE FORMANDO LUMINARIAS TIPO LUCIERNAGAS.
- EN LA FACHADA DE LA ANTIGUA ADMINISTRACIÓN DE LA FÁBRICA, SE COLOCARÁN 18 APLIQUES BIDIRECCIONALES, CON 2 LAMPARAS LED DE 4,5 W CADA UNA. ESTOS ARTEFACTOS LLEVAN UN TENDIDO ELÉCTRICO CON CABLE TIPO TALLER 2X4MM DEL LADO INTERNO DE LA FACHADA.
- EN EL SECTOR POSTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN SE COLOCARÁN 3 COLUMNAS CON BRAZOS CUADRUPLÉS DE 7 METROS DE ALTURA, CON 12 LUMINARIAS LED DE 150W CADA UNA.

MUELLE DE LAGUNA FORTINI:

- SE COLOCARÁN 10 COLUMNAS DE ALUMBRADO PÚBLICO TIPO PEATONAL, PARA ILUMINACIÓN DEL MUELLE, CON 10 LUMINARIAS PLAZA TRIAL LED DE 150W.

Norma Noemi Falchini
Secretaria del Concejo
Municipalidad de Fontana

Rubén Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

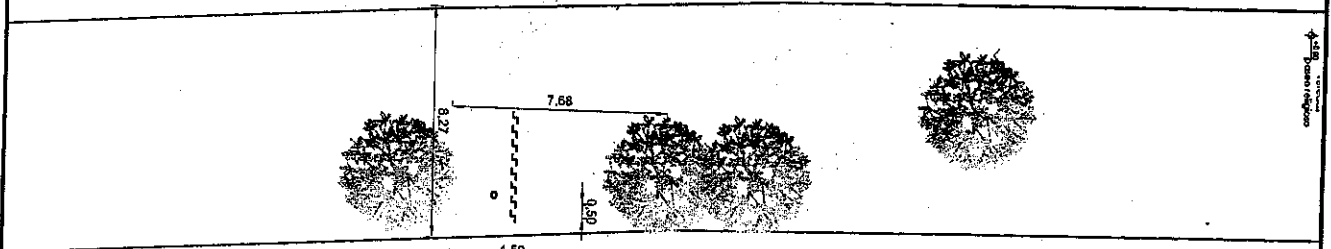
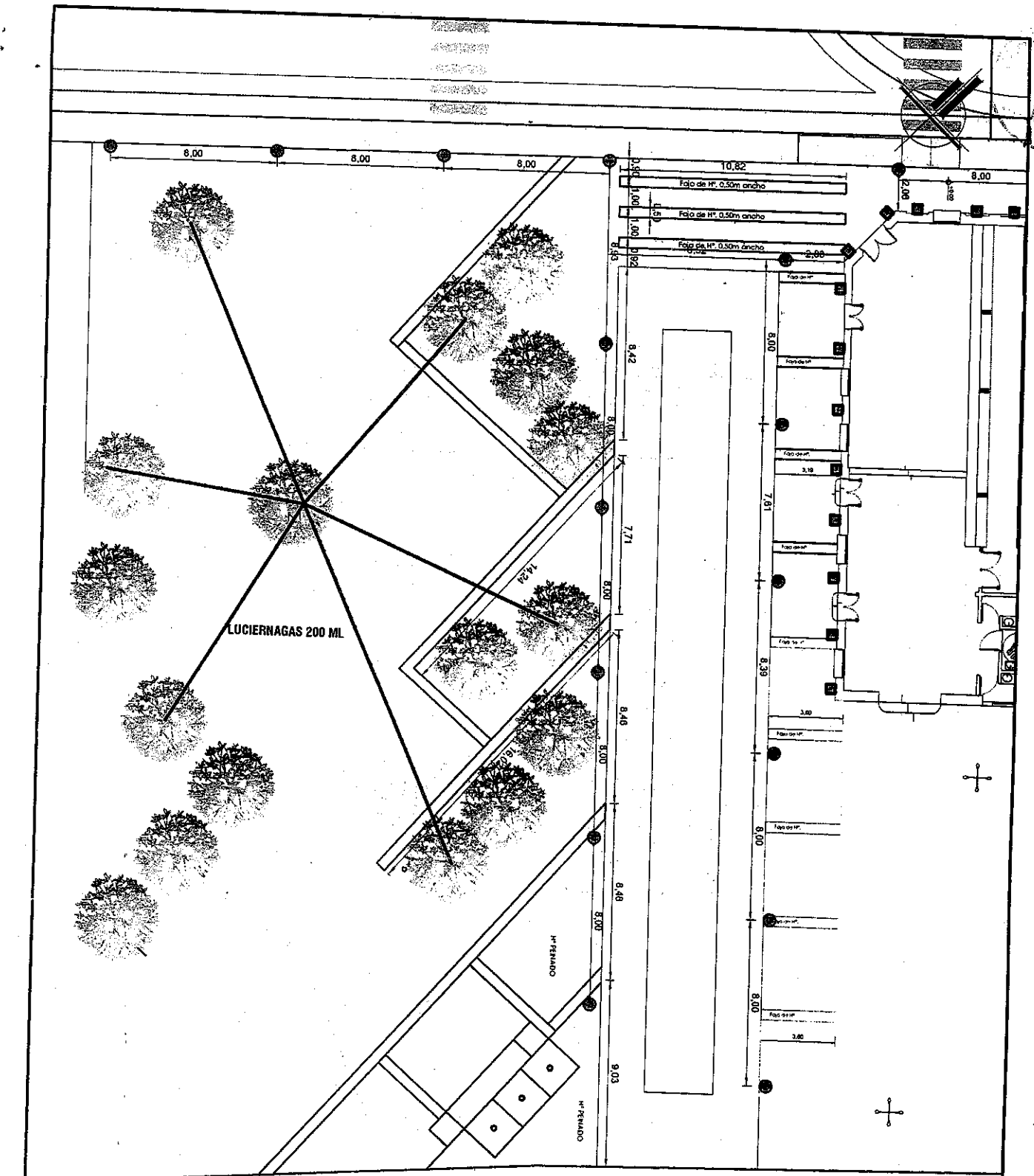
La Ciudad del Abraza Cordial

0800-555-3668
(0362) 447-5857

9 DE JULIO 520

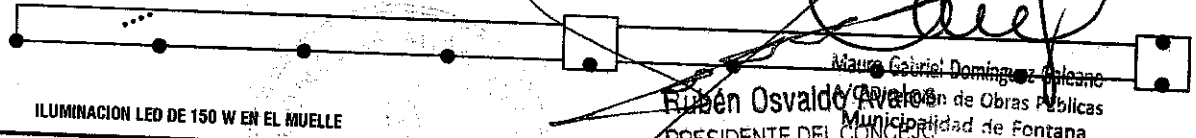
FONTANA.CHACO.GOV.AR

MUNIFONTANACHACO@GMAIL.COM



REFERENCIAS

- ILUMINACION LED DE 150 W
- LUCIERNAGAS 200 ML
- LUCES BIDIRECCIONALES
- ⊕ COLUMNAS CON BRAZOS CUÁDRUPLES Y LAMPARAS LED DE 150W



Mauro Gabriel Domínguez Galeano
 Rubén Osvaldo Galeano
 Presidente del Concejo Municipal de Fontana

Apelchir
 Norma Noemi Falchini
 Secretaria del Concejo Municipal de Fontana
MUNICIPALIDAD DE FONTANA

PROYECTO:	"PUNTO DE ENCUENTRO"
PLANO:	PLANIMETRIA GENERAL
UBICACION:	Ch.43 - PC 56 - LAGUNA FORTINI
	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

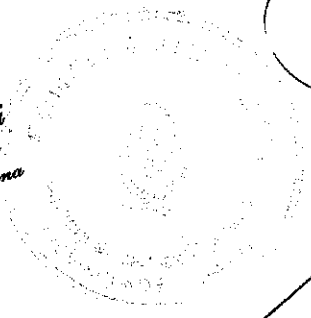
PLANO Nº	01	AÑO	2018
ESCALA:	s/e		



OBRA: PUNTO DE ENCUENTRO
 UBICACION: LAGUNA FORTINI CH 43 - PC 56.
 LOCALIDAD: FONTANA - CHACO

N°	DESIGNACION	UN.	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL	TOTAL
1 INSTALACION ELECTRICA						
1.1	ILUMINACION PUNTO DE ENCUENTRO Y MUELLE					926.874,36
1.1.1	PROYECTOR LED 220W	U	4.00	\$ 24,000.00	\$ 96,000.00	10.36%
1.1.2	APLIQUE BIDIRECCIONAL	U	18.00	\$ 2,793.36	\$ 50,280.48	5.42%
1.1.3	LAMPARAS LED 4,5W	U	36.00	\$ 105.50	\$ 3,798.00	0.41%
1.1.4	BOLSA DE TORNILLOS	U	2.00	\$ 350.00	\$ 700.00	0.08%
1.1.5	PORTA FOCO	U	200.00	\$ 65.00	\$ 13,000.00	1.40%
1.1.6	FOCO LED CLASIC 7W	U	200.00	\$ 98.70	\$ 19,740.00	2.13%
1.1.7	CABLE TIPO TALLER 2X2,5	ML	310.00	\$ 74.50	\$ 23,095.00	2.49%
1.1.8	CABLE TALLER 2X4MM	ML	200.00	\$ 114.60	\$ 22,920.00	2.47%
1.1.9	CINTA AISLADORA	U	25.00	\$ 77.50	\$ 1,937.50	0.21%
1.1.10	CINTA AUTOSOLDABLE	U	4.00	\$ 175.00	\$ 700.00	0.08%
1.1.11	LLAVE N°12	U	2.00	\$ 250.00	\$ 500.00	0.05%
1.1.12	AEROSOL DE POLIURETANO	U	2.00	\$ 275.00	\$ 550.00	0.06%
1.1.13	CABLE TIPO TALLER 2X6MM	ML	130.00	\$ 165.50	\$ 21,515.00	2.32%
1.1.14	PRICIONEROS	U	100.00	\$ 30.00	\$ 3,000.00	0.32%
1.1.15	JUEGO BULONES, ARANDELAS T TUERCA	U	120.00	\$ 25.00	\$ 3,000.00	0.32%
1.1.16	LUMINARIA PLAZA TRIAL LED	U	10.00	\$ 26,280.00	\$ 262,800.00	28.35%
1.1.17	COLUMNA ALUMBRADO PUBLICO	U	10.00	\$ 12,000.00	\$ 120,000.00	12.95%
1.1.18	COLUMNAS CON BRAZOS CUADRUPLS 7 METROS	U	3.00	\$ 16,000.00	\$ 48,000.00	5.18%
1.1.19	LUMINARIAS LED 150 W	U	12.00	\$ 19,611.28	\$ 235,335.36	25.39%
TOTAL						926.874,36

Norma Noemi Falchini
 Secretaria del Concejo
 Municipalidad de Fontana



Rubén Osvaldo Avalos
 PRESIDENTE DEL CONCEJO
 Municipalidad de Fontana



MODALIDAD DE EJECUCION

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: LA MUNICIPALIDAD DE FONTANA A TRAVÉS DE LA CUENTA GENERAL POR \$926.871,34 (PESOS NOVECIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UNO CON 34/100 CENTAVOS).

EJECUCIÓN DE OBRA: LA DIRECCIÓN DE OBRA ESTARÁ A CARGO DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD DE FONTANA.

PLAZOS: LA OBRA SE PREVÉ DESARROLLAR EN UN PLAZO DE 60 DÍAS.

Mauro Gabriel Domínguez Galeano
A/C Dirección de Obras Públicas
Municipalidad de Fontana

Norma Noemi Falchini
Secretaría del Concejo
Municipalidad de Fontana

Rubén Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

La Ciudad del Abrazo Cordial